

Jornada de protesta para el miércoles, 30/03 convoca La asociación de profesores de la UNEFM.

Dixon Gutierrez, ex presidente de la asociación de profesores de UNEFM manifiesta desde la comisión intergremial que agrupa a todos los sindicatos que hacen vida en el estado Falcón, para rechazar el aumento que hizo el Presidente de la República el pasado 15 de marzo, «puesto que nada nos beneficia, todo lo contrario: nos desmejora, por ejemplo los beneficios contractuales por convenio fueron mutilados, reducidos al 50%»

«El nuevo tabulador estima como máximo de sueldo de 100 \$ para un profesor a tiempo completo lo cual es injusto desde todo punto de vista; los profesores universitarios nos hemos consagrados a la formación de futuros profesionales que requiere el país».

«Con este nuevo instructivo se violan varios artículos de la Constitución : artículo 2, 3, 19, 89 y 91 que es justificación de nuestra lucha, tomaremos la calle en defensa de nuestros derechos y muy particularmente hacer valer el artículo 19 que establece el principio de la progresividad, vale decir la ley y su aplicación es para mejorar y no para empeorar». Recalcó Gutierrez.

Magaly Hassan

CNP 14356